

Términos y Condiciones

Campaña Finesa Cash: Tu carro, tu dinero – Finesa **(la “Campaña”)**

Finesa S.A., sociedad comercial, identificada con NIT No. 805.012.610-5 (en adelante la “**Compañía**”), inicia la campaña “*Finesa Cash: Tu carro, tu dinero*”. La campaña consiste en un incentivo para que las personas adquieran y utilicen los servicios de la Compañía, siempre que cumplan con los requisitos de elegibilidad y hayan existencias de los incentivos, los cuales se describen en el numeral cuarto de los presentes términos y condiciones (en adelante los “**Términos y Condiciones**”). Estos Términos y Condiciones aplican, sin perjuicio de los Términos y Condiciones del producto Finesa Cash los cuales están disponibles en: <https://www.finesa.com.co/media/Terminos-condiciones-TuCarroTuDinero-EjeCafetero.pdf>.

1. DEFINICIONES. Para efectos de la campaña se entiende por:

“Participantes”: quienes cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por la compañía.

“Ganador” Corresponderá a la persona que resulte seleccionada después de cumplir las condiciones de elegibilidad y quien tendrá derecho a que se le haga entrega del premio respectivo, el cual se detalla en el numeral cuarto “DINÁMICA DEL CONCURSO”.

2. ELEGIBILIDAD. Los criterios de elegibilidad para participar en la Campaña son los siguientes:

- a) El cliente debe entregar todos los documentos y requisitos para obtener la aprobación y desembolso del crédito de libre inversión con garantía, bajo el producto Finesa Cash entre el 15 de marzo y el 30 de abril de 2022.
- b) El titular principal de la operación debe ser mayor de 18 años.
- c) El cliente no debe tener moras en los créditos de Finesa ni trámites con el área de jurídica.
- d) El cliente no debe tener mora en el crédito de Finesa Cash.
- e) Obtener la aprobación del crédito sujeto a estudio de crédito.
- f) El crédito aprobado deberá ser desembolsado entre el 15 de marzo de 2022 y el 30 de abril de 2022.

3. VIGENCIA. La Campaña estará vigente entre el 15 de marzo de 2022 y el 30 de abril de 2022. Los ganadores serán anunciados: (i) dentro de los 15 días hábiles siguientes a que se evidencie que ya hay treinta (30) clientes ganadores, o (ii)

dentro de los 15 días hábiles siguientes a la finalización de la Campaña. A los ganadores les será comunicado dicha condición, se le informará la forma de reclamar su premio y el término para hacerlo, mediante comunicación a los datos de contacto que hayan compartido a Finesa en razón de su vinculación a otros productos o a el producto Finesa Cash.

- 4. DINÁMICA.** Los ganadores serán seleccionados conforme a la fecha del radicación de los documentos y requisitos para obtener la aprobación y desembolso del crédito de libre inversión con garantía bajo el producto Finesa Cash.

a) Premios: El total de los premios de la Campaña son:

Treinta (30) bonos de gasolina por \$50.000 COP cada uno: En total son treinta (30) ganadores, a cada uno se le entregará un (1) bono de gasolina BigPass Autos. Estos bonos son físicos. La vigencia de redención se especifica directamente dentro de cada bono de gasolina. Los ganadores pueden conocer los establecimientos de redención en Colombia aquí: <https://www.finesa.com.co/media/Campaña-Fidelizacion-Listado-establecimientos-activos-recepcion-de-vale-Big-Pass-Auto.pdf>

No existen gastos o impuestos asociados para la entrega de este bono ni para la redención.

Cada ganador tendrá derecho máximo a 1 bono de gasolina por \$50.000 COP.

Selección de los ganadores: Los ganadores serán escogidos con fundamento en la fecha de radicación de los documentos y el cumplimiento de los requisitos para obtener la aprobación del crédito. Los ganadores deben cumplir con las condiciones de elegibilidad descritas en el numeral 2 de estos Términos y Condiciones y ser uno de los primeros treinta (30) clientes que radique los documentos para el estudio y posterior aprobación del crédito de libre inversión a través del producto "Finesa Cash". Los ganadores deberán realizar la radicación de los documentos para el estudio de crédito dentro del término de Vigencia de la Campaña descrito en el numeral 3 de estos Términos y condiciones "VIGENCIA".

Los ganadores serán contactados vía telefónica al teléfono o celular que indicaron en la solicitud de crédito. En caso de que el ganador no responda y confirme la aceptación del premio por la misma vía en que sea contactado dentro de los dos (2) días calendario siguientes a que se inicie el contacto, será seleccionado el siguiente ganador conforme a los criterios ya definidos, y así

sucesivamente hasta entregar la totalidad de los premios. Igual aplicará para los casos de los ganadores que no sean elegibles conforme a estos Términos y Condiciones.

Cada cliente podrá ganar máximo uno de los obsequios ofrecidos en la campaña.

5. CONDICIONES GENERALES. (a) Cuando la Compañía determine que un cliente esté manipulando el proceso o el funcionamiento de la actividad, o que no cumpla con estos Términos y Condiciones, cualquier intento de alguna persona por perjudicar el funcionamiento legítimo de esta actividad o de los canales digitales de comercialización podrá constituir una violación de las leyes civiles y penales, y en caso de producirse el intento, Finesa S.A. se reserva el derecho de solicitar indemnizaciones a dicha persona dentro de los límites de la ley. **(b)** La responsabilidad de Finesa S.A. culmina con la entrega de los premios. **(c)** Los obsequios únicamente serán entregados al titular del crédito y como requisito deberá presentar el documento de identificación original para acreditar la identificación del ganador del concurso. **(d)** El ganador debe firmar el acta de recibido del obsequio, con número de documento de identidad, fecha de recibido y nombre completo. **(e)** Los ganadores autorizan el uso de su imagen para efectos publicitarios de la Campaña, y la promoción general de los servicios de la Compañía, sin perjuicio de la autorización para el tratamiento de sus datos personales que otorguen. **(f)** En caso de que el cliente no acepte el obsequio, no podrá redimirlo por algún otro diferente. **(g)** No habrá transferencia, cesión, o sustitución de los obsequios o de una parte de estos. **(h)** Aplica únicamente para clientes residentes en Colombia, en ningún caso el obsequio será entregado a clientes residentes fuera de Colombia ni a terceras personas apoderados de los mismos. **(i)** El incumplimiento de estos Términos y Condiciones, o los Términos y Condiciones de Finesa Cash acarrearán la no elegibilidad de los ganadores o participantes, por lo que no podrán participar válidamente ni reclamar sus obsequios en caso de ser ganadores.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL Finesa S.A. es titular de todos los derechos de propiedad intelectual entre los que se comprenden los diseños, códigos fuentes, contenidos, información, sonidos, gráficos y dibujos, así como también es titular de los derechos de Propiedad Industrial referidos a sus productos, específicamente de los relativos a las marcas registradas. Por lo anterior, si el Cliente accede a estos Términos y Condiciones, acepta y se obliga a no reproducir, transmitir, distribuir, vender, publicar, divulgar, circular o comercializar, y en general a no disponer por cualquier medio de la información aquí contenida, total o parcialmente, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita de Finesa S.A. Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando Finesa S.A. lo

considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte del participante, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación de las reformas o adiciones a través del espacio designado para ello en el sitio web oficial de Finesa S.A. <https://www.finesa.com.co/media/Terminos-condiciones-TuCarroTuDinero-EjeCafetero.pdf>. El participante está llamado a consultar los cambios y se entiende su aceptación como requisito indispensable para continuar accediendo y usando los servicios de la actividad que se desarrollará en el sitio web oficial de Finesa S.A. El ganador y/o usuario responderá ante Finesa S.A. por cualquier violación a propiedad intelectual y derechos de terceros que con ocasión de su publicación en el concurso se pudieran generar. Al participar en la actividad, se da por hecho que el Participante ha leído y aceptado los Términos y Condiciones aquí planteados.

7. CONTACTO

Para conocer más información sobre la campaña, los interesados podrán comunicarse a través de la línea de atención de Finesa S.A. al número telefónico (602) 660 9000. Para conocer más información sobre la campaña, los interesados podrán comunicarse a través de la línea de atención especializada de Finesa S.A. a nivel nacional al (602) 660 9000.